

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar Secretario Legislativo al señor Alfredo Orlando BARROZO, D.N.I. 13.395.614 de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día 18 de mayo de 2010.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2010.

RESOLUCIÓN Nº

092

/10.-


LUIS ALBERTO AGUILA WILDER
Pro-Secretario Legislativo
Legislatura Provincial


Dr. MANUEL RAIMBAULT
Legislador
Vicesecretario 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo